



GOBIERNO REGIONAL PUNO

*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 092-2019-GR-GR PUNO

No

31 ENE 2019

PUNO, .....

**EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo establecido en el artículo 21 inciso c) de la Ley N° 27867 – Ley Organización de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobierno Regional designar y cesar al Gerente General Regional y Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza, estando a la Carta de Renuncia de fecha 31 de enero de 2019, resulta necesario aceptar dicha renuncia, con la finalidad de designar un nuevo Director Regional de Salud del Gobierno Regional Puno, a partir de la fecha hasta nueva disposición superior;

Que, el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso C. del ARTÍCULO 21° ATRIBUCIONES, DEL CAPÍTULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TITULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LEY N° 27867 LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

*En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;*

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE**, al cargo de confianza de Director Regional de Salud del Gobierno Regional Puno formulada por don RAUL TITO TITO, partir de la fecha.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR A Don PERCY LUQUE BAUTISTA** en el cargo de confianza de DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, a partir de la fecha y hasta nueva disposición superior:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**WALTER ADUVIRI CALISAYA**  
GOBERNADOR REGIONAL